

Redacción

Administración

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.

Aparado, 436

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS, PRECIOS CONVENCIONALES

# EJERCITO Y ARMADA

## ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Imprenta

de la

propiedad

de

este periódico

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo

MADRID

### Después del debate

Después de más de cincuenta sesiones fue ayer aprobada la contestación al Mensaje de la Corona en el Congreso. Dos meses de labor fatigosa para acabar aprobando lo propuesto por el Gobierno, cuyo final era previsto desde el primer momento.

Se ha derrochado la elocuencia y se ha malbaratado el tiempo; vicios españoles tan arraigados que desdichadamente prosperan en vez de decrecer, como fuera de desear.

Y hay que reconocer que son vicios nacionales porque todos los fomentamos. En efecto, durante este larguísimo debate en el que se ventilaban en realidad asuntos meramente de la política y de los políticos, la Cámara estuvo nutridísima de diputados, las tribunas repletas de público y las columnas de la prensa dedicadas prodigamente a lo que los oradores decían.

De ahora en adelante, si se legisla, si se discuten cuestiones de las que van a resultar leyes que afecten a los intereses del país, estarán la Cámara y las tribunas vacías casi, y los periódicos emplearán escaso espacio a las sesiones parlamentarias, teniendo que dedicar la mayor parte de sus planas al crimen del día o al estado del torero herido.

No debemos culpar a nadie determinadamente de que fomenta estos vicios españoles, porque se ve bien claro que todas las manifestaciones de la vida pública los fomentan. Y veamos el resultado práctico del debate.

Todos los partidos y fracciones han definido su posición respecto de los negocios públicos, han hablado y rectificado todos los jefes y los que han querido sin serlo, y cada uno ha quedado donde estaba y donde y cómo estaba sin que se haya ganado nada ni en conjunto ni en detalle.

Las derechas han mantenido sus ranjancas teóricas, que no retiran, aunque están mandadas retirar; las izquierdas han repetido sus arrogantes é intolerables amenazas, y el Gobierno ha acostumbradas complacencias con ellas, inspiradas por la ya conocida musa del miedo.

El regionalismo catalán se ha manifestado tan escasamente simpático como siempre, mereciendo el calificativo que le ha aplicado el Sr. Maura de partido moribundo, y los pleitos internos de liberales y conservadores han quedado en pie.

De modo que ni en el aspecto político se ha adelantado un paso. En la primera de las dos grandes partes en que se ha dividido este descomulgado debate, se habló mucho del problema de Marruecos que es el más importante de todos hoy.

Pero de tanto hablar, nada en concreto resultó, porque entre las diversas vagas fórmulas que se enuncian para resolverlo, ninguna fue tan buena que mereciera ser acogida por el país con entusiasmo, ni menos fue alguna adoptada, clara y definitivamente.

El resumen fue que seguirá sucediendo lo que la Providencia disponga. Lo único concreto y positivo; no, mejor dicho, negativo, que de este debate resultó, fue que se habló mal del Ejército, que se censuró su actuación en África, que pidió su desplazamiento de la dirección de la campaña para que la lleve el absorbente elemento político, no civil como decían, que se le negó el derecho de ser recompensado por sus sacrificios en pro de la Patria; y que quedó a merced de los Rodés, Iglesias y demás.

### Residencia en Africa

Habiendo surgido dudas en la interpretación de la Real orden de 28 de Abril último, reglamentando el destino y permanencia forzosa de los jefes, oficiales y asimilados en Baleares, Canarias y Comandancias generales de África, en el caso de que el personal de una escala determinada hubiese cumplido el plazo de residencia en dichos puntos, bien en el actual empleo ó en el anterior, se resuelve que en el último caso, para cubrir las vacantes que ocurran, se siga el mismo criterio establecido en el primer párrafo del artículo 2.º de la citada Real orden, destinando dentro de cada escala, hasta el primer décimo de la misma, al jefe u oficial y exceptuando de este nuevo turno a aquellos que hubiesen cumplido ya dos plazos de infinita permanencia forzosa en los indios territorios en su actual empleo ó en el anterior.

### El ministro de la Guerra

Marchó esta mañana a la Granja en automóvil y piensa someter a la firma regia los decretos pendientes de su departamento.

### Los alcances de Ultramar

El diputado por Tenerife, Sr. Dalgado Barreto, hizo en la sesión de ayer un ruego que reviste verdadero interés y que afecta a miles de ciudadanos.

Se trata del pago de los alcances de Ultramar, asunto que se viene debatiendo desde hace muchos años, sin que se le diera solución satisfactoria, a pesar del calor que significa para los infelices soldados.

El Sr. Dalgado Barreto, basándose en lo que ocurrió en su distrito, propuso elocuentemente una solución, que consiste en que las Delegaciones de Hacienda de provincias admitan los créditos, los envíen a Madrid y de Madrid sean devueltos, después de la oportuna confrontación, para que sean pagados en las respectivas provincias.

El ministro de Hacienda, después de afirmar que era este asunto una de sus grandes preocupaciones, declaró que le parecía aceptable la solución dada por el batallador diputado maurista, y que la recogía para condonándola debidamente, llevarla a la práctica.

### Academia de Ingenieros

Tribunales de examen para la convocatoria actual.

Primer ejército.—Comandante D. Eugenio de Buzón; capitán D. Francisco Buero; los tres médicos que se designen y el auxiliar de la clase de Gimnasia.

Segundo y tercer ejército.—Comandante D. Fernando Méiz; capitanes D. Victoriano Barrano, D. Mariano Ramis y D. Antonio Parellada; teniente D. Adolfo Pierrad.

Suplentes: el teniente coronel jefe de estudios y capitán D. José Mendizábal.

### Medallones

Hemos dicho que el reglamento de clases de tropa necesita una urgente revisión, porque entre el Ejército y de la Armada no hay quien lo entienda.

Aquí van unos medallones de muestra: Anverso.—A fin de facilitar la necesaria preparación para el ingreso en dichas Academias, en las militares, el ministro de la Guerra queda facultado para establecer las preparatorias que considera indispensables. (Ley de 15 Julio 1912, art. 9.º)

Reverso.—«Queda suspendida la apertura de las Academias que se refiere el art. 9.º de la ley de 15 Julio 1912. Una Real orden que sigue en vigor.

Anverso.—El armamento de los brigadas y suboficiales, sable de oficial con su corión correspondiente y el cinturón por debajo de la guerrera ó prenda equivalente; Artículo 45 del Reglamento de 14 Diciembre 1912.

Reverso.—En lo sucesivo, las brigadas usarán el cinturón sobre el capote. Real orden 12 Noviembre del año último.

Anverso.—El equipo para el caballo de los suboficiales en los montados será igual al de oficiales, de los mismos. Artículo 46 del dicho Reglamento.

Reverso.—Los suboficiales vestirán el actual uniforme del sargento. Artículo 47 del Reglamento en cuestión.

Anverso.—Para ascender de sargento a brigada sería necesario elevar cuatro años no interrumpidos de efectividad en aquel empleo y seis de brigada para el ascenso a suboficial con las mismas condiciones (Art. 3.º de la ley de brigadas).

Reverso.—Para obtener el ascenso a sargento, brigada y suboficial, será condición precisa que el interesado lleve en el momento de ascender seis meses seguidos sirviendo en Cuerpo armado. (Real orden en vigor).

Anverso.—Los individuos de las citadas categorías de sargentos, brigadas y suboficiales tendrán dos precedencias: del reclutamiento obligatorio y voluntariado.

El personal de las mismas, «después de haber servido los tres años de la primera situación ó los cuatro de su compromiso», según su procedencia, podrán solicitar en su caso la continuación en filas por cuatro periodos de reenganche de cinco años, etc. (Ley de clases de tropa art. 4.º)

Reverso.—Para el abono de tiempo a los efectos de reenganchos se tendrán en cuenta: «Solamente» será abonado el tiempo servido como soldado, cabo, sargento, brigada ó suboficial en Cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería ó Ingenieros». (Real orden 2 Julio del año último)

### Tribunales de honor

El ministro de Estado leyó ayer tarde en el Senado el siguiente proyecto de ley: «Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Estado para proceder a la organización de Tribunales de honor encargados de conocer y juzgar los hechos deshonestos que cometa cualquier individuo de las carreras diplomáticas y consular, con entera independencia de cualquier otro procedimiento anterior, simultáneo ó posterior a los mismos hechos. Los individuos de las citadas carreras condenados por un Tribunal de honor serán separados definitivamente del Cuerpo á que pertenecan y dados de baja en el escalón respectivo.

Art. 2.º Contra el fallo condenatorio de un Tribunal de honor no cabrá otro recurso que el de nulidad ante el ministro de Estado por quebrantamiento de alguna forma esencial de procedimiento.

Art. 3.º En el término de tres meses, a contar desde la promulgación de esta ley, publicará el ministro de Estado los reglamentos para la elección, constitución y funcionamiento de los Tribunales de honor de las dos carreras.»

### Noticias militares

El general Martínez Anido.

### Situación económica de los militares

Al tratar de la situación económica de los militares, que atraviesan nuestra oficialidad y en términos del Ejército y de la Armada, no hay quien lo entienda.

Como boquete de lo que pudiera ser la última estadística, hemos tomado cuatro ciudades características: capital de provincia (Málaga) y africanas Ceuta y Melilla, donde de proporciones existe el elemento militar.

Solo figuran en nuestros aparatos estadísticos los artículos que normalmente entran en los hogares relativamente pobres de la idea de los precios en general.

Falta un renglón esencial, tal como el alojamiento. Las casas en Madrid son caras.

### ARTÍCULO DE CONSUMO

Pan de trigo.....	1.00
Carnes: Vacuna sin hueso.....	1.50
Idem con hueso.....	1.20
Idem de cerdo.....	1.10
Tocino fresco.....	1.80
Idem añejo.....	1.60
Escallo de Isocolin.....	1.40
Arroz bomba.....	1.30
Idem moreno.....	1.20
Garbanzos superiores.....	1.10
Idem corrientes.....	1.00
Frijoles.....	0.90
Azúcar cuadrado.....	0.80
Idem molido.....	0.70
Café de 1.ª.....	0.60
Vino de mesa.....	0.50
Acidido.....	0.40
Petróleo.....	0.30
Carbón vegetal.....	0.20
Mantea en lata.....	0.10
Fluido eléctrico.....	0.05

La oscilación grande entre el precio de artículos en diversas localidades así entre el pan de Melilla y el de Ceuta, muestra una gran diferencia de unos céntimos.

Algo se puede hacer para evitar este retardando a su lógico precio, fabricarse pan para los oficios de las guardias por la administración, y en cuanto a los restantes manteniendo la creación de Cooperativas, bien adquiriéndolos por el productor, formación de cooperativas, etc.

Algo de ello se ha iniciado en la Cooperativa del Ministerio militar pero había que hacer centros a provincias y vigorizarlos.

Los vendedores incendiaron varios edificios de los rebeldes. Estos los habían abandonado y dejaron tendidos en el camino muchos heridos y muertos. Las bajas de los franceses fueron un oficial y once individuos de tropa muertos y 55 heridos, entre ellos dos oficiales.

### Nuevas operaciones de campaña

PARIS, 18.—Noticias recibidas de Marruecos dan cuenta de nuevos combates sostenidos entre las columnas francesas y los indígenas.

En Beni M'gara los omlenches atacaron las fuerzas acampadas a orilla del río Tisa, y fueron rechazados después de terrible lucha, en que se llegó a combatir cuerpo a cuerpo. Los enemigos se retiraron al río, dejando 108 muertos en el campo. Los franceses tuvieron nueve muertos y varios heridos.

El día 14 las fuerzas del general Henry efectuaban un reconocimiento en el Ziar. Los franceses combatió con el enemigo en el Ziar. Los enemigos se retiraron al río, dejando 108 muertos en el campo. Los franceses tuvieron nueve muertos y varios heridos.

El día 14 las fuerzas del general Henry efectuaban un reconocimiento en el Ziar. Los franceses combatió con el enemigo en el Ziar. Los enemigos se retiraron al río, dejando 108 muertos en el campo. Los franceses tuvieron nueve muertos y varios heridos.

### INFORMACIONES MILITARES

#### DEL EJERCITO ITALIANO

EFECTIVOS QUE TOMARON PARTE EN LA CAMPAÑA DE TRIPOLI.—Para atender a las operaciones realizadas en la Tripolitania, la movilización comenzó el 28 de Septiembre de 1911, y el primer cuerpo que desembarcó en Trípoli en Octubre siguiente, consistía en 34,000 de tropa y 1,000 oficiales.

La sublevación de Trípoli exigió el envío de inmediatos refuerzos, y en Diciembre del mismo año el número de tropas desembarcadas ascendió a 72,000 hombres.

Más tarde, las exigencias de la campaña y el deseo de poner freno al contrabando, hizo elevar los efectivos italianos a 98,551 de tropa; de ellos 3,895 hombres eran del país.

En Noviembre del 1912, el número total de tropas combatientes quedaba agrupado en la siguiente forma:

20,269 soldados y 60 alumnos para oficiales; en total 27,867.

FOMENTO DE LA RIQUEZA PECUARIA PARA LA DOTACIÓN DE LA ARTILLERÍA.—Entre todas las grandes potencias europeas, Italia es el país más pobre en caballos, por lo que se ve obligada a comprarlos en gran número en el extranjero; todos los esfuerzos de Italia se dirigen a remediar este estado de cosas.

En el curso del año actual ha sido enviada a Inglaterra, Alemania y Francia una comisión de remonta, compuesta de un profesor técnico, un coronel de artillería y un veterinario, con el fin de fomentar la producción de potros para artillería. La comisión compró 23 sementales, siendo de notar que los que fueron comprados en Francia son bretones. fruto del cruzamiento de sementales Norfolk con yeguas del país, y se distinguen por sus buenas formas, altura y resistencia, asemejándose a los Hackney Ingleses.

El ejército total del Ejército en el año actual, asiente a 14,022 oficiales y 275,000 individuos de tropa. Los corresponden a la Infantería 100,000 hombres. Las compañías tienen 100 plantillas.—Y. M. de E.

#### Las militares

dos plazas de escribiente que que en el Cuerpo de Oficinas Militares el ingreso en dicho Cuerpo de segunda clase, al Sr. Escudero González y al brigada Montosa, de los regimientos de Soria respectivamente, por dignos de la escala de aspirantes, debiendo causar baja por tres meses en el cuerpo á que pertenecen a lo dispuesto en el reglamento del mencionado Cuerpo Militar.

#### EL FERROL

en construcción.—El «General Comera».

El general Comera, que es el encargado de la construcción del ferrocarril de Ferrol, para bñis el socorrido y muy pronto hará las pruebas de resistencia.

La declaración más importante fué la hecha por el Sr. Maura, quien afirmó que se abstendría de dar su voto; esto causó una impresión honda en la mayoría y desde ese momento se consideró que estaban desistiendo los conservadores, abierto el abismo que divide en dos al partido conservador.

A las ocho de la noche se puso a votación el dictamen del Congreso al Mensaje de la Corona.

En el acto de leer el Sr. Maura los palabras del presidente de la Cámara se puso en pie y abandonó el salón de sesiones, seguido de varios diputados.

Desde el primer momento se vió que el Gobierno obtendría una votación muy numerosa.

Con el voto de los amigos del Sr. La Cierva, y éste fué aplaudido por la mayoría al emitir su voto.

El resultado de la votación fué el siguiente: Tomaron parte en ella 274 diputados. En favor, 184, y en contra, 90.

Al proclamarse el resultado se oyó un viva al partido conservador que fué acogido con una salva de aplausos.

La sesión del Congreso con que ayer se puso término a la simplísima y laboriosa discusión del Mensaje, fué como la mayoría de las dadas á dicho asunto, de gran importancia política y en extremo interesante.

El Sr. Maura, quien afirmó que se abstendría de dar su voto; esto causó una impresión honda en la mayoría y desde ese momento se consideró que estaban desistiendo los conservadores, abierto el abismo que divide en dos al partido conservador.

### ABSOLUCIÓN IMPOPULAR

Por abusos deshonestos

Hace pocos días se celebró un juicio por jurados por el delito de abusos deshonestos. La joven que fué objeto de ellos se suicidó pocas horas después.

La familia de ésta dirigió su acción contra el que consideraba autor, y un conocido abogado, a nombre de ella, acusó al procesado de dichos abusos y del subsecuente suicidio de la menor.

La vista de la causa se celebró á puerta cerrada.

El defensor del procesado, D. Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, parece que hizo un informe tan acabado de la prueba y una alegación tan elocuyente de su defendido que arrancó al jurado un veredicto de culpabilidad.

Recibió muchas felicitaciones, pero no todo son triunfos. Cuando el procesado absuelto salió de la Sala, el público hostil se fue contra él, teniendo que refugiarse en la misma.

El presidente mandó despejar los alrededores, y poco después, y acompañado del Sr. Ruiz Benítez de Lugo pudo salir de la Audiencia hasta que éste le dejó en un coche que partió velozmente.

El público se mantuvo respetuoso con el citado abogado comprendiendo que no hizo más que cumplir al deber de sacar el mayor partido posible del hecho en favor de su patrocinado.

### La Política

Votación del Mensaje.

La sesión del Congreso con que ayer se puso término a la simplísima y laboriosa discusión del Mensaje, fué como la mayoría de las dadas á dicho asunto, de gran importancia política y en extremo interesante.

El Sr. Maura, quien afirmó que se abstendría de dar su voto; esto causó una impresión honda en la mayoría y desde ese momento se consideró que estaban desistiendo los conservadores, abierto el abismo que divide en dos al partido conservador.

A las ocho de la noche se puso a votación el dictamen del Congreso al Mensaje de la Corona.

En el acto de leer el Sr. Maura los palabras del presidente de la Cámara se puso en pie y abandonó el salón de sesiones, seguido de varios diputados.

Desde el primer momento se vió que el Gobierno obtendría una votación muy numerosa.

Con el voto de los amigos del Sr. La Cierva, y éste fué aplaudido por la mayoría al emitir su voto.

El resultado de la votación fué el siguiente: Tomaron parte en ella 274 diputados. En favor, 184, y en contra, 90.

Al proclamarse el resultado se oyó un viva al partido conservador que fué acogido con una salva de aplausos.

### La Mancomunidad castellana

Los representantes en Cortes por Castilla la Vieja y León se han reunido hoy en la sesión segunda del Congreso para tratar de la proyectada Mancomunidad castellana.

El Sr. Calderón expuso el objeto de la reunión y hablaron los Sres. Zurita, Galarraga, Dueñas, Oliva, Ruano, Muñoz, Zarradona y Arias de Miranda, expresando todos en términos favorables á la Mancomunidad.

El Sr. Azcarate hizo el resumen, y se acordó, respetando la iniciativa de los Diputados.

Con respecto al doctor Planchet y á su esposa, Nick sólo pudo llegar á una conclusión. La mujer, que tenía casi doce años más que el marido, le amaba evidentemente, admiraba su buena figura y su hermoso rostro, y probablemente se sentía orgullosa de poderle. Esto se veía en sus miradas y acciones, y Nick comprendió que él la dominaba en absoluto, y que seguiría haciéndolo mientras el orgullo de ella no se sintiera ofendido.

Pero el médico no estaba Nick tan seguro. En sus ternuras había una falta sutil de verdadero cariño, un aire de consciente superioridad que no se observa en los que aman de veras. Y Nick se sentía inclinado á creer que la fortuna de la viuda Bradshaw, más que su fea figura y su ordinario rostro, había inducido á Planchet á casarse.

Además, se había visto claro que entre él y su hijastra no existía mucha cordialidad, y Nick se preguntaba hasta qué punto llegaba la antipatía que se profesaban.

Nick hizo todas estas observaciones, con las deducciones apuntadas durante la breve estancia en la sala; y apenas había cerrado su cartera cuando entró Chick en la estancia, preguntándole el detective si ocurría algo nuevo.

—Nada, Nick—dijo rotundamente. No necesitó el detective preguntarle si había examinado todos los lugares por los que un ratón hubiera podido ocultarse en el caso. Sabía muy bien que nada se podía librar del atestado examen de Chick, y se limitó á hacer un movimiento de cabeza afirmativo, y á decir, volviéndose á Mrs. Planchet, que atentamente escuchaba la conversación que ambos sostenían.

—He hecho que mi ayudante examine las ventanas bajas, con objeto de hallar alguna huella de un ladrón. Ahora, con permiso de usted, le enviaré á visitar la aloba. Usted y el doctor pueden acompañarme y darle los informes que pida. Entre tanto, yo haré unas preguntas á la doncella.

El tono de Nick denotaba su deseo de interrogar á solas á Louise.

### ABSOLUCIÓN IMPOPULAR

Por abusos deshonestos

Hace pocos días se celebró un juicio por jurados por el delito de abusos deshonestos. La joven que fué objeto de ellos se suicidó pocas horas después.

La familia de ésta dirigió su acción contra el que consideraba autor, y un conocido abogado, a nombre de ella, acusó al procesado de dichos abusos y del subsecuente suicidio de la menor.

La vista de la causa se celebró á puerta cerrada.

El defensor del procesado, D. Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, parece que hizo un informe tan acabado de la prueba y una alegación tan elocuyente de su defendido que arrancó al jurado un veredicto de culpabilidad.

Recibió muchas felicitaciones, pero no todo son triunfos. Cuando el procesado absuelto salió de la Sala, el público hostil se fue contra él, teniendo que refugiarse en la misma.

El presidente mandó despejar los alrededores, y poco después, y acompañado del Sr. Ruiz Benítez de Lugo pudo salir de la Audiencia hasta que éste le dejó en un coche que partió velozmente.

El público se mantuvo respetuoso con el citado abogado comprendiendo que no hizo más que cumplir al deber de sacar el mayor partido posible del hecho en favor de su patrocinado.

### La Política

Votación del Mensaje.

La sesión del Congreso con que ayer se puso término a la simplísima y laboriosa discusión del Mensaje, fué como la mayoría de las dadas á dicho asunto, de gran importancia política y en extremo interesante.

El Sr. Maura, quien afirmó que se abstendría de dar su voto; esto causó una impresión honda en la mayoría y desde ese momento se consideró que estaban desistiendo los conservadores, abierto el abismo que divide en dos al partido conservador.

A las ocho de la noche se puso a votación el dictamen del Congreso al Mensaje de la Corona.

En el acto de leer el Sr. Maura los palabras del presidente de la Cámara se puso en pie y abandonó el salón de sesiones, seguido de varios diputados.

Desde el primer momento se vió que el Gobierno obtendría una votación muy numerosa.

Con el voto de los amigos del Sr. La Cierva, y éste fué aplaudido por la mayoría al emitir su voto.

El resultado de la votación fué el siguiente: Tomaron parte en ella 274 diputados. En favor, 184, y en contra, 90.

Al proclamarse el resultado se oyó un viva al partido conservador que fué acogido con una salva de aplausos.

### La Mancomunidad castellana

Los representantes en Cortes por Castilla la Vieja y León se han reunido hoy en la sesión segunda del Congreso para tratar de la proyectada Mancomunidad castellana.

El Sr. Calderón expuso el objeto de la reunión y hablaron los Sres. Zurita, Galarraga, Dueñas, Oliva, Ruano, Muñoz, Zarradona y Arias de Miranda, expresando todos en términos favorables á la Mancomunidad.

El Sr. Azcarate hizo el resumen, y se acordó, respetando la iniciativa de los Diputados.

Con respecto al doctor Planchet y á su esposa, Nick sólo pudo llegar á una conclusión. La mujer, que tenía casi doce años más que el marido, le amaba evidentemente, admiraba su buena figura y su hermoso rostro, y probablemente se sentía orgullosa de poderle. Esto se veía en sus miradas y acciones, y Nick comprendió que él la dominaba en absoluto, y que seguiría haciéndolo mientras el orgullo de ella no se sintiera ofendido.

Pero el médico no estaba Nick tan seguro. En sus ternuras había una falta sutil de verdadero cariño, un aire de consciente superioridad que no se observa en los que aman de veras. Y Nick se sentía inclinado á creer que la fortuna de la viuda Bradshaw, más que su fea figura y su ordinario rostro, había inducido á Planchet á casarse.

Además, se había visto claro que entre él y su hijastra no existía mucha cordialidad, y Nick se preguntaba hasta qué punto llegaba la antipatía que se profesaban.

Nick hizo todas estas observaciones, con las deducciones apuntadas durante la breve estancia en la sala; y apenas había cerrado su cartera cuando entró Chick en la estancia, preguntándole el detective si ocurría algo nuevo.

—Nada, Nick—dijo rotundamente. No necesitó el detective preguntarle si había examinado todos los lugares por los que un ratón hubiera podido ocultarse en el caso. Sabía muy bien que nada se podía librar del atestado examen de Chick, y se limitó á hacer un movimiento de cabeza afirmativo, y á decir, volviéndose á Mrs. Planchet, que atentamente escuchaba la conversación que ambos sostenían.

—He hecho que mi ayudante examine las ventanas bajas, con objeto de hallar alguna huella de un ladrón. Ahora, con permiso de usted, le enviaré á visitar la aloba. Usted y el doctor pueden acompañarme y darle los informes que pida. Entre tanto, yo haré unas preguntas á la doncella.



Redacción y Administración, Calle de Barbieri núm. 8, ent.º Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri núm. 8, ent.º MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

La segunda escuadra

Conoceremos el programa parlamentario del Gobierno, al conocer el discurso que lea en el Senado S. M. el Rey. Veremos si hace afirmaciones el Ministerio y se compromete a realizar algo trascendental ó se concreta á unos cuantos lugares comunes adornados con rica hojarasca retórica.

Esperamos, sin embargo, que puntualizará como una de las funciones importantes y más perentorias de la labor de las Cortes, la autorización y consignación de los fondos suficientes para proceder sin levantar mano á la construcción de otro grupo de buques de guerra; lo que vulgarmente se conoce con el nombre de segunda escuadra.

Es indispensable que esto sea así, porque España lo necesita por multitud de razones.

Hemos entrado en el concierto europeo, convencidos mediante dolorosa experiencia de que ninguna Nación puede vivir aislada; ni Inglaterra, la del espléndido aislamiento.

El pueblo que en esta época no quiera desaparecer, no puede permanecer ni aislado ni desarmado.

Por otra parte, el Mediterráneo toma cada vez más importancia, y como nación mediterránea, nos es indispensable tener escuadra si hemos de pretender que se nos considere como factor capaz de hacer en el mar Internun de los romanos, siquiera el modesto papel que podamos.

Pero si no tenemos barcos no será tenido en cuenta como mediterránea la nación que baña en él dos tercios de sus costas y que está sumando á ellas el litoral del Norte de Marruecos.

Esto, sin pensar en que todos sabemos que los tratados de comercio son tanto más ventajosos cuantos más cañones se tienen.

Pero no podemos olvidar el ridículo que haríamos ante el mundo entero, si nos asustáramos de lo gastado en tres acorazados y suspendiéramos las construcciones emprendidas.

Hay además razones de índole interior que imponen la prosecución de esas construcciones navales.

Se ha creado una industria que no había en España; se han formado en tres años artifices habílisimos y de gran aplicación, y todo eso se perdería y habría sido nulo si ahora se suspendiera el ejercicio de la industria.

Con la suspensión se perjudicaría á miles de familias que acaso no tuvieran pan al poco tiempo, y eso es por sí sólo suficiente motivo para que el Gobierno lo impida haciendo continuar los trabajos.

Y como hay ciertos partidos políticos que se oponen á todo, porque su plataforma política es excitar á las masas con razón ó sin ella, pero excitarlas al fin, aunque sea tergiversando las cosas, bueno es recordarles lo que está ocurriendo con cientos de obreros despedidos de la Carraca porque no hay crédito para continuar el trabajo.

De modo que, con la construcción de la segunda escuadra, además de ganar España en el concepto mundial, se daría trabajo á miles de obreros que continuarían aquí y no se verían obligados á emigrar al extranjero en persecución del pedazo de pan que les negara su país.

Por consiguiente, el Gobierno deberá comprometerse en el Discurso de la Corona, y realizar inmediatamente aquello á que se comprometiera sin vacilaciones ni timideces, porque es impropio de un Gobierno dejarse coaccionar por los que han

aprendido á amenazar siempre y por todo.

Esperamos, pues, que la segunda escuadra comience á construirse pronto.

Los militares y la Prensa

Ayer se publicó en la orden de la plaza de esta región, lo siguiente:

Artículo 1.º El excelentísimo señor ministro de la Guerra, en telegrama del 28 del actual, dice al excelentísimo señor capitán general lo siguiente:

Recomiendo á V. E. se tenga presente por sus subordinados la obligación ineludible en que se encuentran de tomar su venia para poder publicar con su firma escritos en la Prensa.

EN EL «ESPAÑA»

Muerte de un cabo de mar

FERROL, 1.—Ayer procedían varios marineros del acorazado «Leopón» á armar una pluma del buque, situada en la popa, con el objeto de adquirir prácticas de los aparatos de á bordo.

Debido á faltar uno de vientos y sostenes de la pluma, ésta se cayó sobre el cabo de mar, reenganchado, Angel Serantes, dejándolo muerto instantáneamente por fractura del cráneo.

Serantes tenía cuarenta años y seis hijos y estaba casado.

En una camilla fué trasladado su cadáver al Hospital Militar. Esta tarde se verificará el entierro.

UNA OPINION EN CONTRA

Los maestros militares

Desde las columnas de «La Correspondencia de España», el Sr. D. Aurelio Pérez Herrero, hace un llamamiento á los intelectuales del Ejército y del Claustro, para que den su opinión sobre la idea de crear en la milicia la clase de maestros militares.

Acudo al llamamiento para exponer con franqueza mi sentir en este asunto.

Dice el articulista: «Lo que se quiere es que, así como en el Ejército hay veterinarios, médicos, capellanes, farmacéuticos y músicos mayores, haya maestros que ingresen también por oposición y con una graduación igual.»

No puede haber más claridad en la aspiración de los maestros: con esta demanda por enseña, existe una comisión de señores que trabajan con ahínco, y fácil es que consigan su objeto, porque en este país ya no debemos dudar de nada.

Desde luego—emplearé la misma claridad que el articulista—la petición me parece absurda é inconveniente: el cuartel es una escuela, pero una escuela de cosas militares cuyo profesorado es la oficialidad y cuyos auxiliares son los brigadas y sargentos.

Al ciudadano, en el cuartel, se le enseña la instrucción como combatiente y como tirador, los deberes y derechos que tiene como soldado y el modo de prestar los servicios que se le encomiendan.

No obstante—aprovechando los minutos que dejan libre las tareas militares—funcionan en los Cuorpos la Academia donde se enseña á leer y á escribir á los analfabtos: los resultados son admirables según las estadísticas que anualmente se publican.

La creación de ese Cuerpo de maestros militares es un lujo que no pueda permitirse una nación pobre—ó mal administrada—como es la nuestra.

El Ejército ve con simpatías y agradece la abnegación de esos ilustradísimos profesores que aspiran—en verdad honrosa aspiración—á vestir el uniforme de oficial y lucir estrellas en las bocamangas; pero el Ejército vería con más agrado que á esos mozos, al llegar á filas, no les hiciera falta aprender á leer y á escribir.

Créame el Sr. Pérez Herrero: en las aldeas, en la ciudad, es donde debe practicarse el sacerdocio del Magisterio: ahí es donde el maestro debe coadyuvar á la «labor ardua y patriótica que tiende al engrandecimiento de nuestra patria».

En los cuarteles sobran maestros; lo que desgraciadamente ocurre es que los discípulos pasan tan rápidamente que ni tiempo hay para un verdadero aprendizaje militar: y todavía alguien pretende que distraigan horas y horas en aprender á leer y á escribir, cuentas é historias bajo la competente inspección de los maestros militares?

Verdad es que de esto de distribución de horarios, materias de enseñanza nada he oído: no se ha hablado más que de la organización de un Cuerpo más, del uniforme, de la asimilación á oficial, etc. etc.

Seguramente esta petición será despachada con un visto: de lo contrario sería cosa de llamar la atención de los maestros de gimnasia, egrima y de canto para que con el precedente, se hicieran un huequecito en el presupuesto, pues todas esas enseñanzas son muy útiles para el soldado...

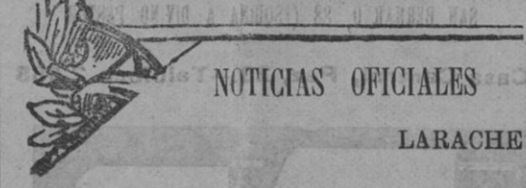
...Y tal vez, con la inventiva que Dios ha concedido á algunos hombres, si le preguntáramos que de dónde sacaríamos dinero para tantas atenciones, nos dijeran:

—Pues mire usted, vendiendo los polígonos de tiro y los fusiles habría para pagarnos: como después de todo, entretenidos con nuestras enseñanzas no iban á tener tiempo de utilizarlos...

Un General.



Marruecos



NOTICIAS OFICIALES

LARACHE

Convoy á Buixa.—Escolta tiroteada.—Celebración de Zocos.

Telegrafía el comandante general accidental:

El comandante militar de Arcila participa haber regresado sin novedad á dicha plaza la columna mixta que marchó á la posición de Buixa (Cuesta Colorada) escoltando convoy para construcción sobre río Carifa.

El jefe de la posición de Tarkuntz da cuenta de que la escolta del servicio de aguada fué tiroteada, siendo rechazada la agresión por las indicadas fuerzas. Escoltado por una columna mixta ha sido enviado á T'zelatza donde pernocta, convoy de viveres y municiones y material de ingenieros para dicha posición y la de Tarkuntz.

Zoco de T'zenin y Sidi el Ma verificáronse con gran concurrencia y se ha celebrado con mucha animación también el de T'zelatza. El vapor «Virgen de África» aún con carga transbordada del «Canalejas» y para embarcar resto licenciados llegó ayer y zarzó esta mañana para Tánger sin haber podido comunicar con tierra á causa del mal estado de la barra. Sin más novedad.

(DE NUESTRO SERVICIO)

Soldados agredidos.—Un muerto y un herido

CEUTA, 1.—Los soldados del regimiento del Serrallo Indalecio Aguilar y Gabriel Horce, fueron ayer sorprendidos por los moros cuando conducían varias acémis desde el bloque de Tres Lomas á Menisla.

Recibieron varias descargas que ocasionaron la muerte de Horce, resultando el otro herido de gravedad.

Las fuerzas del bloque ahuyentaron al enemigo

Secuestro y robos.

CEUTA, 1.—Un arriero y su hijo, que cortaban leña en nuestro campo, pasaron sin darse cuenta á los dominios del enemigo y fueron secuestrados por los moros.

Se cree que se hallan en el Buit.

Varios moros se internaron en nuestro campamento y robaron varias cabras.

La Guardia civil trabaja para recuperarlas.

Sin novedad.

En Melilla y Tetuán no ocurre novedad.

INGLATERRA

La cuestión irlandesa

LONDRES, 31.—El general French ha dirigido una carta circular al Ejército, manifestando que su dimisión obedeció á motivos meramente personales, y no guarda relación con el actual momento político.

Dicen de Copenhague que ha salido, con rumbo al Norte, un vapor noruego, en el que fueron embarcadas ayer 300 toneladas de fusiles, que proceden de Hamburgo, y van consignadas á Islandia. Pero no cabe duda de que su verdadero destino es Irlanda.

El presidente del Consejo privado no dimita.

El presidente del Consejo privado, lord Morley, ha asistido al Consejo de ministros. Se asegura que ya no cree necesario dimitir su cargo.

Academia de Artillería

El internado.

Reconocida la conveniencia de modificar el actual régimen interior de la Academia de Artillería, en lo que respecta á los alumnos de los tres primeros años, ofreciendo á las familias garantías de seguridad personal y en los estudios de los mismos, estando bajo la inmediata y constante dirección de sus profesores, se dispone que á partir de 1.º de Septiembre próximo se constituya el internado en dicha Academia en forma análoga á como está establecido en las de Infantería y Caballería y con las variaciones que especificará el reglamento que se redacta.

Los alumnos que ingresen en la próxima convocatoria se constituirán desde luego en internos, continuando los actuales externos, excepción de los que lo deseen, cuya admisión la determinará la capacidad del local disponible.

A fin de que los interesados tengan noticia de las prendas y efectos que han de presentar á su incorporación á la Academia, y de las cantidades que han de entregar antes de ser filiados, el coronel director de dicho Centro, comunicará, con la debida anticipación, á los expresados alumnos, todos los detalles que les puedan interesar en dicho concepto.

NOTAS MAGINALES

Don Quijote en la cárcel

Un honrado vecino nacido en un pueblo próximo á Argamasilla de Alba, dióse á leer con tal entusiasmo la historia que de su ilustre paisano Don Quijote compuso un tal Cervantes, que se le derrieron los sesos en la molliera, y creyéndose heredero del sublime loco se armó de lanza y salió á la calle á pelear con los malandrines que en su ruta encontrara.

Quiso la mala estrella de otro su convecino que al tomarle de tal guisa, la reprochase su atavío tal vez creído de su falta de razón.

Don Quijote la arrebató á palo limpio con quien amistosamente le interpelara, y allí se está el hombre á estas horas, magullado su cuerpo necesitando bizmas y ungüentos, que ojalá le sanen porque su delito no es de los que piden pena de muerte.

El sublime heredero de Alonso el Bueno, en la cárcel purga su primera salida: dicen los que á través de las mirillas de su celda lo contemplan, que invoca con donosos requiebros á su dulcinea y jura y perjura acabar con la ralea de los que de tal modo le tratan.

Extrañase la gente del suceso: pero no hay de qué. Cuantos en el mundo salieran á desfacar entuertos, tienen tal fin: ó le ponen grilletes en las manos ó le amordazan.

En cambio, los que después de leído el gran libro—ó sin conocerlo—copian las mañas del Sancho truhan y picareco, ¡oh felices Panzas! esos se llenan las arforjas para toda la jornada y acaban con gran frecuencia en el Gobierno de una Ineula donde desgraciadamente no hay Tirtaefueras que ponga freno á su glotonería.—Roberto de Vivar.

MOVIMIENTO EN LAS ESCALAS

Los retiros de Abril

En el próximo mes de Abril pasarán á situación de retirados por edad los siguientes jefes y oficiales del Ejército:

Infantería.—Tenientes coroneles: D. José Morales García, D. José Artal Romeo, don Eduardo González Peña, D. Zacarías Pérez Gayá, D. José Vico Hernández y D. José Manuel Guevara, y comandantes D. Julián Domingo Simón y D. Angel Espiús Panero.

Caballería.—Tenientes coroneles: D. Joaquín Vallejo Partío y D. Manuel Gallo Molina.

Artillería.—Teniente coronel D. Joaquín Ferrán y Gisbert.

Carabineros.—Teniente coronel D. Manuel Angulo y Sánchez Usero.

Guardia civil.—Tenientes coroneles: don Hermán García Obeso Ochoa y D. Emilio Planchuelo y Anoz.

Oficinas militares.—Archivero tercero don Benito Sánchez Muñoz; oficiales segundos don Narciso Andrés Martín y D. Silverio Payá Francés.

También pasará á situación de reserva por el mismo concepto el intendente de Ejército D. Juan Gutiérrez López.

RECOMPENSAS POR LA CAMPAÑA A BRIGADAS Y SARGENTOS

Ametralladoras, primera brigada, quinta división.

Sargentos: D. Manuel Losada, D. Amadeo Colomer, D. Vicente Castelló, D. Francisco Vigil y D. Miguel Luna, cruces de plata del mérito militar roja pensionada con 7,50 pesetas hasta el ascenso.

Regimiento de Mallorca.

Brigadas: D. Enrique Vázquez, D. Miguel Grech, D. Félix Buendía y D. Manuel González; sargentos: D. Francisco Jordá, D. José Ramos, D. José Suárez, D. Alfredo Masí, don Ricardo Canet, D. Terencio Díaz, D. Abelardo Breguer, D. Juan Antelm, D. José Sastugues, D. Manuel De-oo, D. Joaquín Salvador, D. Manuel Bestua, D. José Puj, D. Alejandro González, D. José Pérez, D. Ramón Prunosa, D. Luis Alonso y D. Juan Martínez, cruz de plata del Mérito Militar roja.

Brigadas: D. José Fernández y D. Santiago Echevarría, cruz de plata del Mérito Militar, pensionada, con diez pesetas hasta el ascenso.

Sargento: D. José Maestro, cruz de plata del Mérito Militar roja, pensionada con 25 pesetas.

Sargentos: D. Silviano Giménez, D. Manuel Moreno, D. Sergio Ochando, D. José García y D. Manuel Sampere, cruz de plata del Mérito Militar, pensionada, con 7,50 pesetas durante el tiempo de servicio.

Sargentos: D. Julio Pérez, D. Miguel Pardo, D. Antonio Rabasa, D. Miguel Aznar, don Juan Hernández, D. Julio González, D. Pedro Flores, D. Vicente Navarro, D. Julio Martínez, D. Manuel Monfort, D. Dagoberto Gilmo, D. Federico Estellés, D. José María Gil, D. Modesto Rodríguez, D. Bernardino Mota, D. Manuel Tortajada, D. José Chaveni y don Pelgrín Palanquer, cruz de plata del Mérito Militar roja, pensionada con 7,50 pesetas hasta el ascenso.

En la Academia de Infantería

TOLEDO, 1.—Ha llegado el general Arana para girar una visita de inspección á la Academia de Infantería. Permanecerá en Toledo una semana.

La Política

Apertura de Cortes.

Mañana jueves se verificará la solemne apertura de las Cortes en el palacio del Senado.

A esta sesión asistirán los Reyes y la Reina madre, doña María Cristina.

El Cuerpo diplomático ocupará, además de sus tribunas, la de secretarios de la Cámara.

Tropas de la guarnición cubrirán la carrera desde Palacio hasta el Senado.

La reunión de las mayorías.

Se celebrará esta noche, á las diez, y en los salones de Gobernación, que han sido adornados con flores y tapices.

No se han circulado invitaciones. Podrán asistir todos los diputados y senadores afectos á la política del Gobierno.

Los presidentes de edad.

La sesión preparatoria de hoy en el Senado, será presidida por D. Ramón Benito Acoña, que es el más anciano de los senadores.

La Mesa de edad que designe el Congreso estará presidida por el Sr. Aura Boronat.

Las actas de senadoras.

El número de actas de senadores electivos presentadas hasta ayer tarde en el Senado era de 145, faltando, por tanto, 35.

El subsecretario de Gracia y Justicia.

El haber sido agraciado el Sr. Garay con una senaduría vitalicia da lugar á la vacante de subsecretario de Gracia y Justicia.

Esta acordado que el sucesor sea el Sr. García Leanza.

LA INDISCIPLINA FRANCESA

SOLDADOS QUE DISPARAN SOBRE SUS JEFES

PARIS, 31.—Durante las maniobras verificadas en Agram, varios soldados dispararon sobre un grupo de oficiales.

Estos se tiraron á tierra, ordenando que cesara el fuego.

Se desconocen los motivos de este acto de indisciplina.



El "Anuario Militar,"

ESTADO MAYOR GENERAL

Sección activa.—Al comenzar el año actual figuran en el «Anuario» cuatro capitales generales, 30 tenientes generales, 60 generales de división y 120 generales de brigada, ó sean, en total, 214 oficiales generales, número igual al que ofrecían en los comienzos del año 1913. No ha habido, pues, en estas cifras alteración alguna.

Las alteraciones ocurridas dentro de cada una de las citadas clases fueron hasta fin de 1913, las siguientes: Altas: Por ascenso reglamentario dos tenientes generales, 17 generales de división y 22 de brigada. Por mérito de guerra un teniente general y cuatro generales de brigada. Total altas por ambos conceptos, 46.

Bajas: Causaron baja por ascenso reglamentario dos generales de división y 17 de brigada. Por mérito de guerra un general de división, por pase á la reserva dos tenientes generales, nueve generales de división y tres generales de brigada. Por defunción un teniente general, cinco generales de división y seis generales de brigada. Ascenden, pues, en total, las bajas á 46 oficiales generales, cifra igual á la de las altas.

Sección de reserva.—Se produjeron, por defunción, dos bajas de teniente general, cuatro de general de división y 16 de general de brigada. Total, 22.

Causaron alta, por ingreso en la sección, dos tenientes generales, nueve generales de división y tres de brigada. Total, 14.

Ha aumentado el personal de esta sección en cinco generales de división y ha disminuido en 13 generales de brigada, quedando al comenzar el año actual nueve tenientes generales, 44 generales de división y 158 de brigada. Total, 211, ó sean ocho oficiales generales menos que al comenzar el año 1913.

Los franceses en Marruecos

Aprobación de un crédito.

PARIS, 31.—La Cámara de los Diputados ha adoptado por 443 votos contra 70 el proyecto de ley concediendo un crédito suplementario y extraordinario de 1.215.632.716 francos para las operaciones militares en Marruecos.

MARINAS EXTRANJERAS

Crucero francés en Las Palmas.

LAS PALMAS, 31.—Procedente de Marruecos ha fondeado en este puerto el crucero francés «Cosmos».

Esperando buques griegos.

SANTANDER, 31.—Comunican desde La Rochelle que han zarpado de aquel puerto, con rumbo á este, seis torpederos griegos, los mismos que tomaron parte en la guerra contra Turquía. Realizarán al venir varias prácticas.

Crucero ruso.

VIGO, 31.—Procedente de Cádiz ha fondeado el crucero ruso «Oleg», que permanecerá aquí varios días.

Los escándalos de la Marina japonesa.

PARIS, 31.—El contraalmirante japonés Masumoto, que mandaba la estación naval de Cura, ha sido encarcelado después de haber sufrido un largo interrogatorio y de haber sido careado con el director de una Compañía japonesa y con el inspector general de Construcciones navales de reserva.

El general Parrado

En su domicilio, calle de Villalar, número 9, le ha sido practicada por el doctor Semprún, con toda felicidad, una delicadísima operación quirúrgica al general González Parrado, cuyo estado actual es satisfactorio dentro de la gravedad.

Desde alta mar

CADIZ, 31.—Comunica por radiograma el capitán del «León XIII» que el sábado, á las diecinueve horas, se hallaba á 1.905 millas de Tenerife.

Entierro del general Marchessi

Ayer se verificó el entierro del general Marchessi, en el cementerio de la Sacramental de San Justo, constituyendo el acto una sentida manifestación.

Presidieron el duelo S. A. el Infante don Fernando, el general Rodríguez Vera, en representación de S. M. el Rey; el conde de Aguilar, por la Reina Cristina; representaciones de los Infantes Doña Isabel, D. Carlos y D. Alfonso, y por la familia, el oficial de la Escolta Sr. Marchessi, hijo del general.

A uno y otro lado del coche mortuorio iban sergentes de la Escolta Real, que durante varios años asistieron al comandante general de Alabarderos, Sr. Aznar; el general segundo jefe, Sr. del Río; los generales Milans del Bosch, Fernández de la Puente, Marquina y Franch; todos los jefes y oficiales de la Escolta Real, con su coronel, el vizconde de Uzqueta; los oficiales mayores de Alabarderos, y numerosos jefes y oficiales de todas las Armas.

Descanse en paz el distinguido general.

INFANTERIA

Vacantes y ascensos.

Durante el actual mes de Marzo han ocurrido, hasta la fecha, las siguientes vacantes definitivas en la escala activa:

Dos de coronel, 15 de teniente coronel, seis de comandante y tres de capitán.

En la escala de reserva: una de capitán.

Se calcula que podrán ascender al empleo inmediato en la próxima propuesta:

Escala activa: dos tenientes coroneles, 14 comandantes, 18 capitanes y 20 tenientes.

Escala de reserva: un primer teniente á capitán.

Año XXVII Miércoles 1.º de Abril de 1914 Núm. 72



DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Intendencia.

Destinos.—Oficiales terceros (E. R.) D. José Grau y D. Jorge Carrillo, pasan destinados respectivamente á la sexta y primera Comandancia de Intendencia.

Sanidad.

Matrimoniales.—Se concede real licencia para contraerlo con doña Emilia Palacios al ayudante primero de la brigada de tropas de Su Majestad D. Manuel González.

Invitados.—Se concede ingreso en dicho cuerpo como inutilizado en acto del servicio al sargento de Sanidad militar D. Juan Espinosa.

Guardia civil.

Vuelta á activo.—Se le concede al primer teniente de reemplazo, como herido en campaña, D. José Sevilla.

Del Ministerio de Marina

Servicio en los Arsenales.

Por Real orden de este departamento se dispone que las lanchas para el servicio de los arsenales serán dotadas con patrones particulares que hayan desempeñado en el servicio la plaza de cabo de mar y que demuestren ser prácticos de la localidad. Estos patrones disfrutará los mismos beneficios y tendrán las mismas consideraciones que los del arsenal de la Carraca.

Para el manejo de sus máquinas y calderas se admitirán á individuos que, habiendo desempeñado en el servicio plaza de cabos de fogoneros y observado buena conducta, no puedan continuar en el mismo por razón de la edad. Estos individuos disfrutará de los emolumentos y consideraciones de cabos de fogoneros y preferentes, según que sean encargados de la máquina ó caldera. Podrán, lo mismo que los patrones, ser despedidos del servicio cuando por sus faltas ó poca aptitud se considere conveniente.

Se asigna á los arsenales de Ferrol y Cartagena, respectivamente, la siguiente plantilla de este personal:

Dos patrones, dos cabos de fogoneros y dos preferentes.

La del arsenal de la Carraca constará de tres cabos de fogoneros y tres preferentes. No se asigna á este arsenal patrones particulares, por existir ya seis en su dotación.

Las dotaciones fijas de los arsenales serán disminuidas en un número igual al de estas plantillas en las clases de cabos de mar y fogoneros.

Asimismo los destinos de encargados de las máquinas de los botes automóviles con que van á ser dotadas algunas capitánías de puerto, serán desempeñados por esta clase de fogoneros. Estos destinos se irán cubriendo á medida que se vayan recibiendo los citados botes.

Esta disposición tendrá efecto cuando se consignen expresamente en el presupuesto los créditos necesarios.

Del personal

El ministro de Marina firmó ayer las siguientes Reales órdenes:

Concediendo licencia al métrico primero don Joaquín Sánchez Gómez.

Dando de baja en la Armada, por retiro, al teniente auditor de primera clase D. Nicolás Cabezas.

Concediendo licencia al asesor del distrito de Conif D. Luis Alberto Lozano.

Concediendo el pase á la situación de supernumerario al capitán de fragata D. Eduardo González Vial.

Disponiendo que el coronel de Infantería de Marina D. Federico Obanos cese en la situación de excedencia y quede á las órdenes del ministro.

Autorizando para pasar, en esta corte la revista administrativa del próximo mes de Abril al auxiliar de oficinas D. Antonio Valverde.

Concediendo licencia al astrónomo de segunda clase D. Salvador García Francos.

Destinando al ministro al escribiente de primera clase D. Antonio Rodríguez Ruiz.

Destinando al apostadero de Cartagena á los escribientes de segunda D. Antonio Alvarez Caudales, D. Pedro Linares y D. Antonio Gómez García, y á El Ferrol al de igual clase D. Manuel Fernando Vila.

Firma de Su Majestad.

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Marina:

A mandar el «Cataluña», el capitán de navío D. Augusto Durán.

Idem la provincia de Valencia, el de fragata D. Francisco Regalado.

Declarando pensionada la «cruz roja» naval que se concedió el mes último al alférez de navío D. Francisco Vázquez.

LOS ALUMNOS MEDICOS

Jura de la bandera

En el patio central del cuartel de la Montaña se verificó esta mañana la jura de la bandera de los 20 métricos alumnos de la Academia médica militar D. Tomás Rillo, D. Fernando Fernández Barbiela, D. Vicente Tirado, D. José Coscolluela, D. Manuel Pérez, D. Ricardo Bertoloty, D. Julián Urgel, don José Morales, D. Luis Saura, D. Francisco Arozars, D. Flabiano Eguren, D. José Serratoza, D. César Alonso Delas, D. Ignacio Fernández de Castro, D. Jaime Borna, D. Francisco Olivan, D. Ramiro González Sierra, don Miguel Muro, D. César Jaque y D. Francisco Acosta.

El profesorado de la Academia con su director el subinspector métrico de primera don Jerónimo Pérez Ortiz, se hallaron presentes en dicho acto.

El juramento lo prestaron ante la bandera del segundo regimiento mixto de Ingenieros, el cual, así como el de Ferrocarriles, formaron en el mencionado patio del cuartel de la Montaña.

Presidió el acto el comandante general de Ingenieros de la primera región general La Llave.

APERTURA DE CORTES

La formación de las tropas

Con motivo del solemne acto de la apertura de las Cortes, que ha de tener lugar mañana en el palacio del Senado, Su Majestad el Rey se dirigirá por la puerta principal de la villa del Real Palacio á las tres, dirigiéndose por la calle de Bailén y plaza de los Ministerios, al Senado, regresando al Palacio Real siguiendo el mismo itinerario; en vista de lo cual el excelentísimo señor capitán general ha dispuesto:

La carrera que ha de seguir el comitiva, desde el Palacio Real al del Senado, se cubrirá con las fuerzas que se hallan en esta plaza, organizadas en la siguiente forma:

Una división á las órdenes del general don Antonio Tovar, y de la que formarán parte la primera brigada de la primera división, á la que se agregará el regimiento de Infantería de Asturias, núm. 31, y una brigada de lanceros mandada por su comandante general y formada por los regimientos de segundo de Zapadores, Ferrocarriles y Telégrafos.

Una brigada montada, á las órdenes del general de la primera brigada de la división de Caballería y compuesta de los regimientos de Lanceros de la Reina y Príncipe y el décimo regimiento montado de Artillería.

La Infantería se extenderá por todo el desarrollo de la línea con filas abiertas colocadas sobre el borde de las aceras; las banderas, músicas, jefes, oficiales y banderas se situarán al lado derecho de la dirección que lleva la comitiva, para lo cual deberán cambiar de puestos antes de que retrase ésta. El regimiento de Telégrafos se establecerá en columna en la calle de Bailén con frente al Sur, si cuando su cabeza á la altura de la esquina Norte de la plaza de los Ministerios.

La brigada montada establecerá el regimiento Lanceros del Príncipe en masa en la plaza de Oriente, detrás de la línea de Infantería y con frente á la puerta del Príncipe del Real Palacio, situando sus escuadrones á derecha é izquierda, respectivamente, del jardín central y cerrado todo el espacio de los Lanceros de la Reina en columna en la calle de Requena, y el décimo montado de Artillería en columna de secciones en la calle de Bailén con frente al Norte y su cabeza á la altura de la explanada de Palacio.

El segundo regimiento de Zapadores destacará una compañía con bandera, música y música, y el regimiento Lanceros del Príncipe una sección al palacio del Senado, donde, con la debida anticipación, se pondrá á las órdenes del presidente de dicho Cuerpo colegiado.

El regimiento ligero de compañía enviará una batería á la explanada del cuartel de la montaña con objeto de que haya salvas de 21 cañonazos á la salida y entrada de Su Majestad del Real Palacio y del Senado.

La línea, que estará formada á las dos y cuarenta y cinco, será mandada por el capitán general.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Cruceros.

Se concede al capitán de Infantería D. Mariano Fernández Barbiela, la cruz de primera del mérito militar con distintivo blanco, por una obra de que es autor.

Eliminación de escala.

Se concede la eliminación de la escala de aspirantes á ingreso en la Guardia civil, al primer teniente de Infantería D. Emilio Fernández Martos.

Matrimoniales.

Se concede licencia para contraerlo, al primer teniente de la Guardia civil D. Manuel Eady; al capitán de Infantería D. Pedro Olivares; al capitán de Infantería D. Juan Pérez y Emparan; al primer teniente de Infantería D. Leonardo Roper, y nueva licencia para lo mismo, al primer teniente (E. R.) D. Blas Romero Riu.

Ayudante de campo.

Se nombra ayudante de campo del general de la undécima división D. Eduardo de Calleto Argüelles, al capitán de Infantería don Raimundo Hernández Comes.

Excedente.

Pasa á esta situación, por haber sido nombrado teniente coronel de Seguridad, el de la Guardia civil D. Hernán García Obeso.

Diez por ciento.

Se desestiman justas peticiones de los sargentos de Caballería D. Francisco Mosen y D. Miguel Casamar, que lo solicitan.

Idem igual petición del brigada de Caballería D. Ezequiel Arroyo.

Sin firma de Guerra

Su Majestad el Rey no ha firmado hoy ningún asunto del Departamento de Guerra, como se esperaba por ser miércoles y ser este día señalado para el despacho de comunicaciones.

Había verdadera ansiedad por conocerse por creerse que en la primera ocasión serían firmadas las recompensas concedidas á los generales, jefes y oficiales por las operaciones en Marruecos, hasta fin de Diciembre último.

—No mucho, es verdad—repuso riendo el detective.—Pero también sé á lo que sabe el agua salada. ¿Está usted ocupado ahora, capitán? ¿No? ¿Querria usted ganarse un centenar de dollars, ó tal vez más, por echar unos cuantos vistazos al muelle?

—Sí, sí: ¡pues no faltaba más! Vengan las órdenes. ¡Hablámonos aquí ó vamos á otra parte?

—Nos iremos á la esquina á comer algo, y entretanto hablaremos,—replicó el detective.

—¿Le teme usted?—preguntó Nick sonriendo.

—Le temo por usted. ¡Sí! No le temo á usted.

—No se apure usted por mí. No es la primera ni la milésima vez, siquiera que me han amenazado.

—Ya me lo figuró.

—Nada me agrada más que el saber en este momento que su barco estaba en el muelle. Lástima que no nos haya dicho su nombre.

—¿Qué haría usted si estuviera?—preguntó Smathers.

—Iría á bordo en seguida, y prendería al capitán por el asesinato de Gordon Granville—replicó Nick ceñudo.

—Y yo iría con usted á ayudarle. Morgan Laoy es mi hermano, pero ahora deseo tanto como usted el poner término á su carrera de crimenes.

—El mismo nos dará el camino sin tardar mucho—dijo el detective.

—¿Lo cree usted?

—Con seguridad. Su egotismo lo hará. No puede remediarlo.

—¿Qué va usted á hacer ahora, mister Carter?

—Voy al Maritime Exchange. ¿Quiere usted acompañarme?

—Sí. Ahora tengo una semana de descanso.

—¡Bueno! Pásela usted conmigo. Sea usted mi huésped. Le prometo á usted recreo y ejercicio hasta dejarle satisfecho.

—Con mucho gusto.

—Vamos, pues. Ireemos juntos al Exchange.

Media hora después llegaron al edificio de Broad Street, y Nick se dirigió al punto al jefe de la oficina.

—Busco unos informes que creo podrá usted darme,—dijo, poniendo su tarjeta en la mesa del jefe.

—Muy bien. ¿Qué desea usted saber?

—¿Quiere usted ver los antecedentes y decirme la historia de un vaporcito llamado el «Irene», capitán Fitzgibbon?

—Creo que puedo decirle á usted sin acudir á los antecedentes, mister Carter.



EN LA ISLA DE LOBOS

Del vivir de los humildes

Llueve. Hace apenas una hora que empezó a llover, y ya caen sobre el enlosado del patio gruesos chorros de agua.

Por la explanada corre el agua alegremente, deslizándose sobre el cemento; de las cañerías cae á chorros, con estrépito; sobre la tapa de la destiladora, la vena desigual choca y se rompe en pequeñas venillas, que gotean hasta el suelo, donde forman menudos charcos; en toda la isla, en al mar, en Lanzarote, y allá lejos, en las montañas de Fuerteventura que cubre un amplio velo de nubes grises, la lluvia que refresca, la lluvia que devuelve á la tierra su fecundidad, la lluvia que es—según la frase gráfica del labriego—plata líquida, cae.

Teresa contempla extática las gotas; enumera los chorros, cuenta los minutos, y calcula cuánto podrá durar éste para ella encantador misterio de la lluvia, que no duda en atribuir á sus patronos.

¡No podía dejar de llover este año! Su fe es tan grande, que involuntariamente me infunde un gran respeto. Cuando días atrás la escasez de lluvia hacia presagiar un año malo, ella tenía este estribillo, que repetía como un conjuro al agua bienhechora: «Tiene que llover. ¿La virgen va á dejar á los pobres sin agua? ¡No puede ser!».

En la Isla de Lobos, al menos, el conjuro ha hecho su efecto. Ha llovido cuatro largas horas durante las cuales la charla inagotable de Teresa señalaba el diapasón de su alegría. Cuando calmada ya la lluvia un tanto marchó, quisiera que la hubieras visto volver, sonrientes los labios y húmedos los ojos, á darnos la noticia: «¡Don José, Don José! ¡Los algibes de abajo están casi llenos!» Y volver á bajar la cuesta, alegre y saltarina como una chiquilla con zapatos nuevos...

Para mí, criado en las ciudades, lejos de los campos, esta preocupación del agua, latente en Andalucía, era algo de que sólo tenía vagas é inciertas noticias. El llover ó el no llover me tenía sin cuidado. Era á veces la lluvia para mí cosa inoportuna y fuera de tiempo, y otras veces molesto obstáculo para el paseo...

Ahora, viendo las inquietudes que despierta y las alegrías que causa, he comprendido el misterio de la lluvia bienhechora. He sorprendido el por qué las miradas inquietas del labriego se dirigen á lo alto buscando las nubes y el viento; he comprendido la fe ingenua y sencilla de los campesines en el agua, bendita agua, que lo cura todo.

Desde hoy será para mí el martilleo del agua en los cristales, como una sonata dulce y cálida, como un aria de tonos velados, como una salmodia adormecedora, que sin las estridencias ni las vibrantes notas de las marchas, entona un himno de paz y dicha.

Desde hoy la lluvia es para mí sagrada. La he convertido en misterio; he anidado mi espíritu, para al oír la, soñar en tradiciones peregrinas. Son sus gotas lágrimas de la virgen; cuentas de cristal del rosario de la aurora; diamantes de la corona de la reina de los cielos... Todo lo que quieran estas buenas gentes, si ellas tuvieran entre sus consejos todas esas comparaciones de los cuentos de antaño. Para ellas son solo gotas de plata que caen, pero esa plata es santa, porque ella representa el pan de todo el año.

Desgraciadamente en Corralejos no llovió. Hoy vino Teresa,—triste la boca, tristes los ojos,—á decirnoslo. ¿Falló quizás su fe? Aún no. Ella lo dice con energía, con tesón inquebrantable: ¡Tiene que llover!

José Rial.

LA NOCHE EN LAS TRINCHERAS

Bate el viento furiosa y tenazmente. Detrás del parapeto los soldados, por el pavor, los ojos asustados, miran la noche silenciosamente...

En las cumbres lejanas y borrosas brillan intermitentes las hogueras, y en nuestro campamento, prisioneras, las tiendas son palomas temblorosas.

Suena un disparo, no sabemos dónde... El ladrar de los perros le responde desde algún aduar... Sincera y fuerte,

una impresión fatal nos anonada ¡Y hasta se oye sentir la dentellada de los negros mastines de la Muerte!

CONTINGENTE DE POSITOS

He aquí las cantidades que con arreglo á la liquidación corresponde satisfacer, por el contingente de 1913, á los municipios de la provincia.

- Aruco, 117,34 pesetas. Gáldar, 363,53. Garachico, 69,04. Granadilla, 91,54. Guancha, 1,91. Güimar, 253,89. Haría, ... Icod, 923,04. La Laguna, 187,50. Los Llanos, 52,50. La Matanza, 408,28. Mazo, 107,60. Oliva, 38,66. Orjova, 1.144,49. Puntagorda, 26,36. Puntallana, 124,40. San Juan de la Rambla, 186,63. Realejo alto, 789,23. Realejo bajo, 1.102,86. San Andrés y Sauces, 233,72. San Miguel, 171,26. Santa Brígida, 222,75. Santa Cruz de la Palma, 261,46. Santa Ursula, 200. Sauzal, 45,53. Los Silos, 39,49. Tacoronte, 310,50.

- Tanque, 35,60. Teguise, 63,33. Telde, 15,66. Teror, 42,27. Valverde, 372,16. Valleseco, 180,57. Yaiza, 62,07.

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes, D. JOSE FÁBREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado.—Calle de Aragón, número 277.

Historia Universal, por César Cantú

Se vende á plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas á plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo á cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2.

Sírvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré á plazos de ptas... mensuales.

Firma,

Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia... Gasó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6: Barcelona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Madrid.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocation.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños

CASA CABIEDES. JUAN PUJOL, S. en C., sucesores. 6, Fuencarral, 6. SIEMPRE LO MAS NUEVO Y ELEGANTE. Precios baratísimos. CALZADO AMERICANO para Señoras, Caballeros y niños.

que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—A las 10, El destino manda y El gavilán de la espada.

COMEDIA.—A las 9,45, Ruffles y la niña Soledad de Vicente.

LARA.—7 (doble), En familia (dos actos).—10, (sencilla), La reina de las palomas.—11, El ama de la casa.

CERVANTES.—A las 6,30, Lluvia de hijos.—A las 10, Los hijos del sol naciente y Recepción académica.

APOLO.—A las 8, Juegos malabares.—7,15, La boda de la farruca y Tango Girls.—11,45, El último chulo.

COMICO.—A las 7, Las llaves del cielo.—10,15, Las llaves del cielo.—11,45, El tango argentino.

ESLAVA.—A las 7, Serafina la Rubiales ó una noche en el Juzgado y La Goya.—10,30, La modista de mi mujer y La Goya.

NOVEDADES.—A las 6, El último juguete.—7,15 El golfo de Guinea.—9,15, El banderín de la cuarta.—10,30, El amor que huye.—11,45, La alegría de España.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5,15, La dama del velo azul.—6,15, El estigma.—9,15, La cueva.—10,15, Muerte civil.

TRIANON PALACE (Alcalá 20).—Teléfono, 755. Cinema selecto.—9,30 Zazá, 6 American-Giris y otras notables atracciones.

BENAVENITE.—De 5,30 á 12,30, Sesión continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

ROMEA.—Éxito colosal de Pastora Imperio y Victor Rojas.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 28, Día 30. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próxima, and various series of bonds.

—Gracias. ¿Quiere usted hacerlo? —El «Irene» naufragó en el Atlántico hace tres ó cuatro meses. —¿De veras! ¿Cómo lo sabe usted? —Del modo como se sabe todo aquí. Nos lo comunicaron. —¿Quiere usted decir en qué forma? —Uno de sus botes, que contenía á tres ó cuatro supervivientes fué recogido en alta mar. Dijeron que habían chocado con un buque abandonado, y que se hundió el barco en pocos minutos, con toda la tripulación á bordo, salvo los hombres que he dicho. —¿Y cómo se escaparon?—preguntó Nick. —Lograron soltar un bote, que más tarde hallaron flotando. Subieron á él, y fueron recogidos cuando ya casi se iban á morir de hambre. —¿Sabe usted quién los recogió? —No. Tendré que mirarlo. —Se lo agradeceré á usted mucho. —Permítame un momento, pues. Nick y Smathers esperaron, y al cabo de un rato volvió el jefe. —Lo siento mucho—dijo,—pero no puedo dar informes exactos. —¿Cómo es eso? —La comunicación que nos mandaron vino por cable, y no sé por qué, le falta el nombre del barco que los recogió. Pero el relato no es por ello menos auténtico. —¿Cómo lo sabe usted? —Porque dice los nombres de los marineros salvados, y son los verdaderos. —¿Fue el relato lo bastante digno de crédito para convencer á los aseguradores? —Sí, por cierto. —¿Sabe usted si fué pagado el seguro? —Creo que sí. —Muchas gracias. ¿Quiere usted ahora hacerme otro favor?

—Si es posible, con muchísimo gusto. —¿Puede usted indicarme algún hombre que tenga la habilidad de recordar lo que llaman «el corte de un foque»? —¿Quiere usted decir un hombre que recuerde un barco que haya visto ó en el que haya navegado, á pesar de los cambios que pueda haber sufrido? —Eso es. —Casi todos los marineros saben hacerlo. —Ya sé que lo creen todos, pero yo quiero uno que lo sepa hacer de verdad. El jefe señaló al otro lado de la habitación, en donde se hallaba sentado un anciano leyendo un periódico y fumando en pipa. —¿Ve usted á aquel hombre de barba blanca?—dijo. —Sí. —Se llama Rossiter. Es un práctico retirado de Sandy Hook. El es el hombre que usted necesita. No hay otro mejor. Recuerda todos los barcos que han entrado en este puerto desde que empezó á ser práctico. Es una enciclopedia para eso. —¿Está ahora empleado? —No, salvo que para nosotros es una especie de archivo viviente. —¿Quiere usted presentarme á él? —No es preciso. Vaya usted y dígame: «¿Cómo está usted, capitán Rossiter? ¿Quiere usted darme algunos informes?» Después todo será fácil. El detective le dió las gracias y se dirigió al ex práctico. —¿Cómo vamos, capitán Rossiter?—le dijo. —Así, así, gracias. ¿Qué se le ofrece á usted, señor? —Estoy navegando en busca de unos informes—dijo Nick sonriendo—y he creído que lo mejor era hacer proa al Puerto Rossiter. El viejo se puso en pie al punto. —¡Ni media palabra más, amigo!—dijo de buen humor.—Yo soy un hombre. Compañero, no es usted tonto en el oficio, aunque bien se ve que no es lobo marino.



CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.186.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Alcañones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERIA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas. Consignatario.

CEUTA GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.). Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

GIJÓN.—Antonio Moriyon.—Servicio regular de vapores correo entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

LARACHE HOTEL LUCUS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzappel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

FERROL GRAN HOTEL SUIZO Real, 114. VALENCIA REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TETUÁN COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCO FABRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Ibañeta y Gurrubiar), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Morot) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhídrido.—Ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos, (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.

NOTA IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, o al domicilio social DIRECCION TELEGRÁFICA: GEINCO

El Ajuar de Casa San Bernardo, 88

(ESQUINA A DIVINO PASTOR) No dejen de visitar este gran establecimiento inaugurado en 1.º de Marzo, donde encontrarán un buen surtido en Ferreteria, Quincalla, Servicios de Mesa, Lavabos, Jaulas, Baños, Duchas, Básculas, Cerraduras seguridad, Plumeros, Hules, Tapetes, Cajas para caudales, Heladoras, etc.

PRECIOS DE ALMACÉN SAN BERNARDO, 88 (ESQUINA A DIVINO PASTOR) Casa Central, Pez, 20.—Teléfono 2.588

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra la vida.—Seguros contra incendio Alcá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 68

J. Joaquín Arcal -- TOLEDO -- Sastre de la Academia de Infantería Especialidad en uniformes civiles y militares

BENZ ENRIQUE TRAUMANN Barquillo, 3, duplicado.—MADRID

EL SOL JOYERIA, PLATERIA Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida RELOJES Y CONDECORACIONES Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, a los señores Jefes Oficiales y clases del Ejército. Al contado se hace un descuento del 10 por 100. PRECIOS A LA VISTA. ENVIOS A PROVINCIAS 11, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, restituyendo los principales medios de los cinco partes del mundo. Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la feridez de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiséptico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago e intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. D. VENTA: Principales farmacias y Serrano, 30, MADRID. Se manda foliote a quien lo pida.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASANTILLICA LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Marzo saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEXICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto México. LINEA DE CUBA Y MEXICO. (servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costanilla y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Incautiva), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, ronce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Comina por el ferrocarril de Padama con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colon, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guama, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE PALMIRA.—Saldrá de Liverpool y el día 4 de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Legazpi», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia. LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor «C. de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tangier, Casablanca, Mazagan, San Agustín, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Negocios de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Salidas de Cádiz y Algeciras.—El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costanilla y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. SERVICIOS DE PASAJE.—Según en sus folios de explotación.—La Compañía hace rebajas en el precio de los billetes de determinadas estaciones, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el transporte de pasajeros en sus buques. Los vapores realizan carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da el alojamiento más cómodo y trato esmerado, como se acuerda en su último servicio. Además se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las empresas pueden seguir las instrucciones que se encuentran en sus buques. SERVICIOS ESPECIALES.—Las empresas que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargan de trasladar en Ultramar los pasajeros que de sean emigrantes y de la construcción de los artículos de viaje, como maletas, valijas, etc., para los exportadores. El vapor «Reina María Cristina» para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los miércoles a las 10 de la noche, de Bilbao el 4, de Coruña el 7, de Cádiz el 10, de Sevilla el 13 y de Vigo el 16.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES. LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegada a Melilla, todos los días al amanecer. LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domingo», que sale a las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes. LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 a las 19. Llegadas a Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 a las 19. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 a las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22. LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, a las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados. LINEA DE PENONES.—Salidas de Melilla para Penon y Almuemas, los martes y sábados, a las 19. Llegadas de Penon y Almuemas, los miércoles y domingos. LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 12, para Almuemas, Penon, Iso marín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves a las 6 de la noche. LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona a Melilla. Franqueo incluido.

ANTONIO VICH Proveedor de la Armada española. «VACUUM» Depósito de los aceites «CANARIOS» VAPORES EN SERVICIO «León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465 «La Palma» de 1.465 «Comera Hierro» de 800 toneladas. «Fuerteventura» de 800 «Lanzarote» de 800 DIRECCION Y OFICINAS: Puerto de la Luz (Gran Canaria) Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 2.500.000 pesetas oro BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 282 BADALONA BLANDY BROTHERS & CIA. LAS PALMAS (Gran Canaria) BANQUEROS Consignatarios de varias líneas de vapores. Agentes del «LLOYD INGLES» y de otras Compañías de Seguros. Contratistas de carbón. Disposiciones hechas para efectuar reparaciones a flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero de buques hasta de 1.000 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y flotas de cualquier clase a precios módicos. Toda la correspondencia a la fábrica y oficinas de Badalona.